

# El ecosistema para el emprendimiento del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara

VÍCTOR AGUILAR PEÑA<sup>1</sup>  
FEDERICO CURIEL GUTIÉRREZ<sup>2</sup>

## Resumen

En los últimos años la preocupación por desarrollar el emprendimiento en los sistemas educativos y en especial en las universidades, ha cobrado mayor relevancia y se ha planteado como una solución eficaz ante los problemas de la falta y precariedad en el empleo. Sin embargo, ¿existen evidencias que respalden tal confianza? El objetivo del presente trabajo fue revisar el caso del CUCEA. Para la realización del estudio primeramente construimos un ecosistema con las áreas que tienen bajo su responsabilidad el desarrollar la competencia de emprendimiento en los alumnos de los programas de pregrado. Identificamos las disciplinas de economía y administración como las áreas del conocimiento que primordialmente deben contribuir a la formación de las competencias de emprendimiento e innovación y por último realizamos encuestas semiestructuradas a los responsables de las áreas del ecosistema. Los hallazgos fueron los siguientes: aunque el ecosistema posee los elementos suficientes para cumplir con su cometido, se identificaron dos problemas que lo impiden: uno epistemológico y el otro de gestión. El epistemológico o de conocimiento se encuentra en el paradigma

---

Fecha de recepción: 28 de septiembre de 2023. Fecha de aprobación: 3 de noviembre de 2023.  
DOI: <https://doi.org/10.32870/eera.vi52.1126>

1 Departamento de Economía, Cucea, Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: [vaguilar@cucea.udg.mx](mailto:vaguilar@cucea.udg.mx). ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-4931-7225>.

2 Departamento de Economía, Cucea, Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: [fcuriel@cucea.udg.mx](mailto:fcuriel@cucea.udg.mx). ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5363-4822>.

predominante en la enseñanza de la ciencia económica, el neoclásico y, la claudicación de sus responsables a modificarlo y seguir atendiendo las demandas del mercado y con ello, su reproducción. El de gestión corresponde a la falta de un proyecto integral para desarrollar el emprendimiento e innovación, lo que ocasiona visiones diferentes entre los actores y duplicidad de acciones.

*Palabras clave:* Universidad pública, Educación superior, Emprendimiento social.  
Código JEL: I23.

## THE ECOSYSTEM FOR ENTREPRENEURSHIP OF THE UNIVERSITY CENTER FOR ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES OF THE UNIVERSITY OF GUADALAJARA

### Abstract

In recent years, the concern to develop entrepreneurship in educational systems and especially in universities, has gained greater relevance and has been presented as an effective solution to the problems of lack and precariousness in employment. However, is there evidence to support such confidence? The objective of this work was to review the case of CUCEA. To carry out the study, we first built an ecosystem with the areas that are responsible for developing entrepreneurship competency in students of undergraduate programs. We identify the disciplines of economics and administration as the areas of knowledge that should primarily contribute to the formation of entrepreneurship and innovation skills and finally, we carry out semi-structured surveys of those responsible for the areas of the ecosystem. The findings were the following: although the ecosystem has sufficient elements to fulfill its mission, two problems that prevent it were identified: one epistemological and the other management. The epistemological or knowledge paradigm is found in the predominant paradigm in the teaching of economic science, the neoclassical one, and the reluctance of those responsible to modify it and continue meeting the demands of the market and with it, its reproduction. Management corresponds to the lack of a comprehensive project to develop entrepreneurship and innovation, which causes different visions among the actors and duplication of actions.

*Keywords:* public university, higher education, social entrepreneurship.  
JEL Code: I23.

### 1. Introducción

La historia económica nos muestra que una de las acciones más importantes para generar crecimiento económico es la del emprendimiento. El emprendimiento entendido como la capacidad que poseen las personas para generar y/o desarrollar nuevas estrategias para la producción de bienes y servicios para satisfacer nuestras necesidades. En tér-

minos generales el emprendimiento puede tener dos orígenes: un origen intrínseco a la persona y el que se adquiere y/o desarrolla profesionalmente en un sistema educativo. Si bien ambos tienen un impacto positivo en la generación de un mejor nivel de vida, el que nos interesa es el emprendimiento desarrollado profesionalmente; por lo que es importante conocer los resultados que las universidades están obteniendo.

En los últimos años la preocupación por desarrollar el emprendimiento en los sistemas educativos ha cobrado mayor relevancia debido principalmente a tres fenómenos: 1) los efectos en el empleo que ha tenido el actual modelo económico denominado “neoliberalismo”, 2) la Cuarta Revolución Industrial y su desarrollo de las tecnologías como la IA, IDIOT, BIGDATA que han transformado y generado nuevas profesiones y 3) los efectos de la Pandemia COVID-19 sobre la economía han contribuido a agravar los problemas del empleo. La respuesta a este cuadro de escasez de empleo tradicional, nuevos empleos y crecimiento de la población en edad de trabajar, ha sido la de promover el emprendimiento, ya sea como resultado de las políticas educativas de los gobiernos o por iniciativa de las propias instituciones de educación superior (IES). Por lo que resulta importante revisar las acciones y resultados que han tenido las IES en su objetivo de promover el emprendimiento y la innovación. En este contexto es donde ubicamos el presente trabajo para conocer el caso del Ecosistema para el emprendimiento del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara.

Algunas de las preguntas que planteamos responder son: ¿cuál es la conceptualización de emprendimiento e innovación con que opera el ecosistema? ¿el emprendimiento y la innovación se tratan como competencias blandas o duras en el currículo de las carreras de Administración y de Economía? ¿cuál es el tratamiento que se le da al emprendimiento y la innovación en los otros programas educativos? ¿el fin buscado por medio del emprendimiento y la innovación es generar organizaciones productivas con la lógica de mercado actual o lo trasciende y genera “empresa social” y con ello contribuye a resolver los problemas actuales?

Para cumplir el presente objetivo realizamos una Investigación cualitativa fundamentada en el método descriptivo-inferencial basada en un estudio de caso donde se recabaron por medio de entrevistas semiestructuradas las opiniones de informantes clave responsables del diseño e implementación de los aspectos académicos que contribuyen o deberían contribuir a la construcción de emprendimiento por medio de la formación de economistas y administradores, de manera directa e indirectamente al resto de los programas educativos (competencias transversales) y de la generación y aplicación del conocimiento sobre este tema.

## **2. Desarrollo**

### *El resurgimiento de la figura del emprendedor*

En verdad no es que el emprendedor no haya existido en nuestras sociedades, o que su rol en el sistema económico no haya sido importante, lo que intentamos señalar es que en los últimos años se han presentado al menos tres fenómenos que han puesto al binomio emprendimiento-innovación en el foco de atención de los gobiernos, empresas,

universidades y sector social. Todos estos actores coinciden en que impulsar este binomio ayudará a resolver el problema del empleo, a generar nuevas empresas y generar un desarrollo sostenible. A continuación, abordaremos cada una de esos fenómenos con el propósito de contextualizar el análisis del caso del ecosistema del CUCEA.

1. La Globalización y su faceta económica del Neoliberalismo.
2. La Cuarta Revolución Industrial.
3. La Pandemia del COVID-19

### *2.1.2. La Globalización y su faceta económica del Neoliberalismo.*

Para Beck (1998) la globalización la constituyen “los procesos en virtud de los cuales los Estados nacionales soberanos se entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones, identidades y entramados varios” (p. 34). La globalización tiene diferentes dimensiones que es importante distinguir, a saber: la dimensión de las técnicas de la comunicación, las dimensiones ecológicas, las económicas, las de la organización del trabajo, las culturales, las de la sociedad civil, etc., (Ibid. p. 40). Existe acuerdo en que la más polémica es la dimensión económica.

Esta imbricación de intereses ha permitido que se instaure casi globalmente la lógica de mercado, basada esencialmente en obtener rentabilidad en toda actividad económica no importando la erosión de los derechos de las minorías. Aunque han surgido ciertos movimientos sociales (Responsabilidad social, incorporar al sector obrero en los objetivos de las empresas, entre los principales) han sido insuficientes para reducir los efectos negativos de la globalización: pobreza, migración, sobreexplotación de los recursos naturales, etc.

Uno de los resultados no deseados de la globalización, menciona Beck citando a Bauman, consiste en que: “la globalización y la localización no sólo son dos momentos o caras de la misma moneda; son al mismo tiempo fuerzas impulsoras y formas de expresión de una nueva polarización y estratificación de la población mundial en ricos globalizados y pobres localizados” (Ibid. p. 88). Así, los ricos son los que se pueden ubicar y disfrutar de las ventajas desde cualquier parte del mundo, en contrapartida, los pobres no se pueden desplazar y están encadenados a su puesto. Se ha roto la recíproca dependencia entre ricos y pobres, en esta segunda modernidad los ricos ya no requieren de los pobres pues se desarrolla la posibilidad del capitalismo sin trabajo.

Bauman (2018) enuncia una serie de resultados no deseados de la globalización, uno de los principales es el rompimiento de la luna de miel entre capital y trabajadores, presidido y atendido por el Estado capitalista. Esta ha sido ocasionada, según este autor, por el rompimiento unilateral de los patrones, facilitada por el desmantelamiento del Estado en su poder para restringir la codicia de los capitalistas y del marco estructural y el tejido social que permitía la defensa de los intereses de la clase trabajadora (Ibid., p. 90).

Escalante (2015) realiza una excelente documentación de la historia del Neoliberalismo desde su nacimiento en 1938 con el Coloquio Lippman hasta nuestros días. Para

él, el Neoliberalismo “es un programa intelectual, un conjunto de ideas acerca de la sociedad, la economía, el derecho, y es un programa político, derivado de esas ideas” (p. 17). Este programa intelectual construye una narrativa de vida en donde al mercado se le atribuye la capacidad infalible de ser el mecanismo regulador y organizador de las decisiones económicas óptimas que nos garantizarán el mejor uso posible de los recursos y con ello el mayor nivel de bienestar que podamos alcanzar. Quizá la acción que más ha contribuido a esta concepción del mercado es la de elevar a ciencia dura la disciplina de la economía. Esto implica que, si el método de la economía es igual al de las ciencias exactas, los resultados económicos de la operación libre del mercado no pueden ser cuestionados porque son los mejores que se pueden alcanzar y, por tanto, los estados no deberían aplicar políticas económicas que impidan su libre funcionamiento.

Es fácil deducir que la construcción y globalización de esta narrativa que rige todas las esferas de la vida casi a nivel global no puede haberse construido, operarse, y mucho menos legitimarse, sin contar con un proyecto político instrumentado por el Estado. Por lo que debemos entender que el desmantelamiento del Estado de bienestar, a que se refiere Bauman, significa que se construyó un nuevo Estado que legisla a favor del proyecto neoliberal.

El resultado del Neoliberalismo que más nos interesa resaltar es la preeminencia del factor financiero sobre el factor trabajo, lo que ha ocasionado no solo la reducción del empleo, sino también la precarización del trabajo existente. Esta lógica de mercado ha logrado transferir a los gobiernos, universidades y sociedad en general la idea que son ellos los culpables de lo poco satisfactorio de los resultados económicos y con ello, mayor presión a la necesidad de generar emprendimiento-innovación como mecanismo para paliar estos resultados.

### *2.1.3 La Cuarta Revolución Industrial<sup>3</sup> y el empleo*

Quizá una de las tecnologías que integran la Cuarta Revolución Industrial que ha generado mayor polémica por su impacto en el empleo sea la Inteligencia Artificial (IA). Esta tecnología está teniendo al menos tres efectos en el empleo: 1) la desaparición de puestos de trabajo correspondientes a actividades que pueden ser sistematizados por esta tecnología, 2) la precarización del empleo debido a la desaparición de empleos con poca especialización, lo que provocará que haya una sobreoferta de trabajo y por lo tanto personas dispuestas a trabajar por salarios más bajos y en peores condiciones de seguridad social y, 3) la generación de nuevos empleos con calificaciones especializadas, que exigirá cambios en las políticas de seguridad laboral por los gobiernos y la actualización y generación de nuevas profesiones a los sistemas educativos y universidades en particular.

---

3 Para conocer más de la Cuarta Revolución Industrial véase: Schwab, Klaus (2016). *La Cuarta Revolución Industrial*, Debate, México. Luis Joyanes Aguilar (2017). *Industria 4.0. La Cuarta Revolución Industrial*, Alfaomega, México.

El informe de la OCDE *Perspectivas de Empleo 2023* (Reuter. 11 de Julio de 2023) menciona que algunos de los efectos de la IA en el empleo son:

- Más del 27% de los puestos de trabajo de la OCDE dependen de competencias que podrían automatizarse fácilmente y con ello desaparecer del mercado de trabajo,
- Tres de cada cinco trabajadores encuestados reconocen temer por la pérdida de su empleo, sin embargo, pese a la ansiedad por la llegada de la IA, dos tercios de los trabajadores que ya trabajan con IA afirmaron que sus trabajos se han vuelto menos peligrosos o tediosos,
- Reconoce que, aunque estos cambios aún no se presentan y generalizan, es de esperarse que se presenten en el mediano plazo; por lo que recomienda que los gobiernos ayuden a los trabajadores a prepararse y a beneficiarse de las oportunidades de la IA.

En este sentido es la conveniencia de revisar las acciones que están realizando nuestras universidades, para en, caso de no ser suficientes, recomendar las medidas necesarias.

#### *2.1.4 La Pandemia del COVID-19 y el empleo*

Sin duda la Pandemia del COVID-19 tuvo efectos en todas las facetas del ser humano: salud, educación, economía, empleo, recreación y un largo etcétera. Lo que nos interesa comentar son sus efectos en la economía y particularmente en el empleo.

La Organización Internacional del Trabajo en su estudio *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo, Tendencias 2023* (Organización Internacional del Trabajo. 2023), señala que:

- “La falta de acceso al empleo, la mala calidad de los puestos de trabajo, la remuneración insuficiente y las grandes desigualdades son solo algunas de las lacras que quebrantan la justicia social” (Ibid. p. 5).
- Además de la Pandemia, el estudio reconoce como causas del deterioro de las perspectivas mundiales de los mercados de trabajo a las nuevas tensiones geopolíticas, el conflicto de Ucrania y la obstrucción de las cadenas de suministro; generando las condiciones propias de un episodio de estanflación (Ibid. P. 13).
- La crisis del COVID-19 aumentó los niveles de informalidad y de pobreza de los trabajadores. Al contraerse la inversión empresarial, especialmente de pequeñas y medianas empresas que son las que predominan en nuestros países, se erosionan los salarios reales y empuja a los trabajadores de nuevo al empleo informal (Ibid. p.12).
- La situación de los jóvenes (de 15 a 24 años) es más grave. Su tasa de desempleo es tres veces superior a la de los adultos (mayores de 25 años). Más de uno de cada cinco jóvenes (el 23.5 por ciento) ni trabajan ni estudian ni reciben formación (Ibid. p.13).
- El crecimiento esperado del empleo tampoco es esperanzador. Se prevé que el empleo mundial crezca un 1.0% en 2023, lo que significa una desaceleración res-

pecto al 2.3% de 2022. Para el 2024 la situación no es mejor al prever un crecimiento del 1.1% (Ibid. p.13).

- A pesar del crecimiento de la tasa de empleo del 56.4% del 2022, resultará insuficiente, pues para recuperar el nivel de 2019 faltará casi medio punto porcentual (Ibid. p.14).

Para el caso particular de México, el Instituto Mexicano para la Competitividad, A. C., publicó en 2020 una investigación sobre los efectos del COVID-19 en el mercado laboral mexicano (Instituto Mexicano para la Competitividad. 2020) y concluye que:

- Todavía falta recuperar 2.3 millones de empleos perdidos durante la pandemia para regresar a los niveles de ocupación registrado a inicios de ese año (2020).
- Los trabajadores informales han sido los más afectados por el desempleo. Sin embargo, también es el grupo en el que más rápido se han recuperado puestos de trabajo.
- Los jóvenes y adultos mayores han experimentado el impacto más fuerte en términos de desempleo, pero esto es más evidente entre trabajadores formales.
- Para las mujeres, la recuperación del empleo se encuentra estancada. En el caso de los hombres sigue avanzando.
- Los puestos de trabajo de bajos ingresos fueron los más afectados y, en el caso del empleo formal, su nivel de recuperación aún está rezagado.

Podemos concluir que los tres fenómenos comentados tienen un impacto directo en el empleo al menos en:

- Reducción y precarización del empleo al priorizar el factor financiero sobre el factor trabajo,
- Reducción de empleo al priorizar la estrategia de ganancias con base en la reducción de costos vía despido de personal,
- Sobreoferta de trabajo sin la correspondiente demanda, debido a la precarización y la reducción de los empleos,
- Desaparición de empleo al automatizar las funciones de los empleos de menor calidad profesional y de especialización,
- Generación menor de empleo con los nuevos procesos productivos que requieren de nuevas competencias y habilidades,
- Reducción de empleo por el cierre de empresas por Pandemia
- Aceleración de nuevos negocios en línea por Pandemia

Todo lo anterior, ha ocasionado que el binomio Emprendimiento-Innovación esté presente en las políticas gubernamentales, en las universidades, en las empresas y en la sociedad en general; sin embargo, como advierte Vernaza (2020):

La mayoría de los trabajos académicos o institucionales consultados para la presente investigación presentan el tema desde una perspectiva optimista, en los que al parecer se construye un mundo paralelo donde la innovación y el emprendimiento serían una solución aplicable a cualquier problema empresarial o individual, con éxito garantizado y donde valen más las cualidades, aptitudes, actitudes e iniciativa personal del innovador o emprendedor, que las condiciones y circunstancias materiales, legales e institucionales que las hacen posibles. (p. 2.)

Por lo tanto, la pregunta es: ¿qué está haciendo el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara en este sentido? A continuación, presentamos el análisis realizado.

### **3. El Ecosistema para el Emprendimiento del CUCEA**

#### *3.1 Conformación de la Universidad de Guadalajara*

Antes de iniciar con la presentación del Ecosistema para el emprendimiento, consideramos conveniente presentar un perfil general de la Universidad de Guadalajara.<sup>4</sup>

La Universidad de Guadalajara ubicada en el estado de Jalisco, es la segunda institución pública de educación superior más grande de México, después de la Universidad Nacional Autónoma de México. El modelo académico con el que actualmente opera fue aprobado en 1994 con su Ley Orgánica, sus principales características son:

- Se constituye como una Red con presencia en todas las regiones del estado de Jalisco,
- Se integra para su operación académica y administrativa en centros universitarios temáticos y regionales. Los centros temáticos son los que organizan y administran sus programas académicos, con base en áreas afines del conocimiento o en campos del ejercicio profesional, y los centros regionales organizan y administran sus programas académicos, en atención a necesidades regionales multidisciplinarias. Los primeros se ubican en la Zona Metropolitana de Guadalajara y los segundos, preferentemente en las regiones del estado de Jalisco.
  - Los centros metropolitanos temáticos son:
    - Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD),
    - Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA),
    - Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA),
    - Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI),
    - Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS)
    - Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH)
  - Los centros regionales son:
    - Centro Universitario de los Altos en Tepatlán,
    - Centro Universitario de la Ciénega en Ocotlán,
    - Centro Universitario de la Costa en Puerto Vallarta,
    - Centro Universitario de la Costa Sur en Autlán de Navarro,
    - Centro Universitario de Lagos en Lagos de Moreno,
    - Centro Universitario del Norte en Colotlán,
    - Centro Universitario del Sur en Ciudad Guzmán,
    - Centro Universitario Tonalá en Tonalá,
    - Centro Universitario Valles en Ameca
    - Centro Universitario Tlajomulco en Tlajomulco
    - Centro Universitario Tlaquepaque en Tlaquepaque
    - Centro Universitario Chapala en Chapala

---

4 Para información adicional consultar la página oficial de la U de G: <https://www.udg.mx/>



- Los centros universitarios están integrados por Divisiones y Departamentos:
  - Las Divisiones, son las entidades académico-administrativas que agrupan un conjunto de Departamentos,
  - Los Departamentos son las unidades académicas básicas, en donde se organizan y administran las funciones universitarias de docencia, investigación y difusión.
- Algunos números al 2023:
  - Total de alumnos 329.641
  - Alumnos en nivel superior 142.714
  - Alumnos en nivel medio superior 186.927
  - Programas de pregrado
    - 6 TSU
    - 124 licenciatura
  - Programas de posgrado
    - 65 especialidad
    - 117 maestría
    - 51 doctorado
  - Calidad educativa
    - 140 programas educativos de licenciatura acreditados
    - 32 programas educativos con acreditación internacional
    - 2.779 investigadores
      - 1.983 investigadores miembros del SNI
      - 2.627 profesores con perfil PRODEP
  - Recursos humanos
    - 28.182 total de personal
    - 17.680 personal académico
    - 2.068 docentes de tiempo completo
    - 2.769 investigadores de tiempo completo

### **3.2 El Ecosistema para el Emprendimiento del CUCEA**

Se eligió realizar el estudio de caso del CUCEA porque posee los elementos propicios para el análisis del emprendimiento:

- Declara en su misión su compromiso con el emprendimiento:

El CUCEA es un ecosistema de educación, innovación, investigación, emprendimiento y compromiso social que inspira el talento de las y los jóvenes, los prepara integralmente en un entorno global y sustentable e impulsa su pensamiento crítico, creatividad, liderazgo y responsabilidad para dar soluciones a la problemática social, económica y productiva del estado de Jalisco, de México y del mundo. (Universidad de Guadalajara, CUCEA,(s.f.) p. 33.
- Es el centro universitario temático responsable de la generación, transmisión y aplicación del conocimiento en las disciplinas económico administrativas; de manera particular las dos disciplinas más directamente relacionadas con la formación del emprendimiento: Administración y Economía,

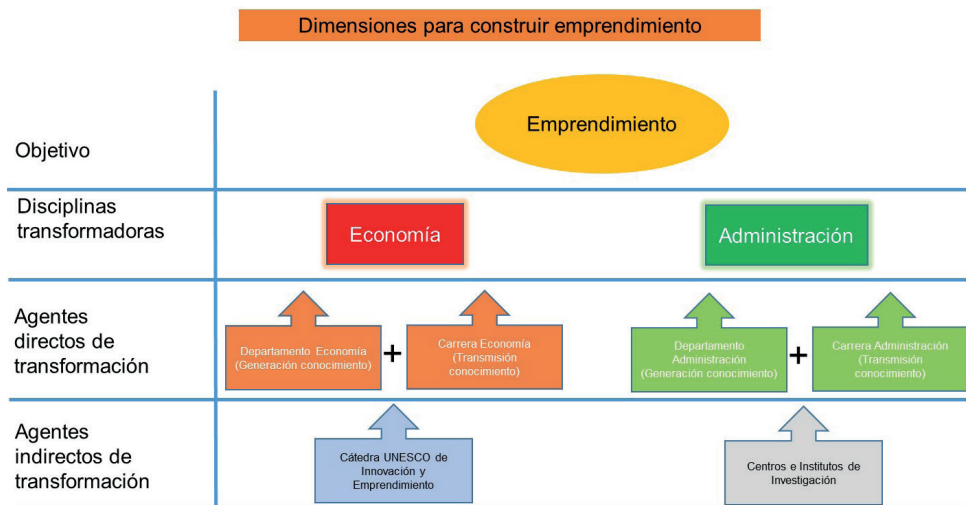
- Alberga a los Departamentos de Administración y de Economía responsables de la generación, transmisión y aplicación del conocimiento de estas disciplinas,
- Imparte las carreras de Administración y Economía,
- Tiene tres centros de investigación que estudian el emprendimiento:
  - Centro de innovación para el aceleramiento al desarrollo económico y social,
  - Centro internacional de innovación social para el desarrollo,
  - Instituto para el desarrollo y la innovación de la tecnología en la pequeña y mediana empresa,
- Es sede de la Cátedra UNESCO para la innovación social y emprendimiento.

Todos estos elementos constituyen el Ecosistema para el Emprendimiento (ver figura 1).

Para facilitar nuestro análisis, al Ecosistema lo dividimos en agentes directos de transformación y agentes indirectos. Los agentes directos lo constituyen las disciplinas de Economía y Administración al ser las que tienen como objetivo construir Emprendimiento y para lo cual revisamos los programas educativos de Economía y de Administración y entrevistamos a los coordinadores de carrera y jefes de departamento.

Por su parte, los agentes indirectos son los centros e institutos de investigación para el Emprendimiento y la Cátedra UNESCO por contribuir a formar Emprendimiento de manera transversal.

*Figura 1.*  
Dimensiones del Ecosistema para construir Emprendimiento



Fuente: elaboración propia

## **4. Resultados**

### *4.1 Agentes directos de transformación*

#### *4.1.1 La Economía*

Ya comentamos que la principal faceta del neoliberalismo es la económica, al establecer los conceptos y prácticas fundamentales del actual modelo económico en que se desarrollan todas las organizaciones, sea para obtener ganancias o no. Sin embargo, es conveniente resaltar la importancia de la economía en la etapa actual que vive gran parte de la humanidad: el neoliberalismo. Esta “narrativa” que domina actualmente a prácticamente todo el mundo tiene su origen en la ciencia económica y fue concebido y guiado por un grupo de intelectuales y empresarios con una visión del mundo que debería normar todas las prácticas políticas, sociales, culturales, educativas y económicas: la libre voluntad del mercado (Escalante, 2015).

En consecuencia, el papel de los economistas es fundamental, tanto en su rol al interior de la organización como a nivel gubernamental, como también en su rol de comunicador y generador de opinión y en el ámbito académico como investigador y docente. Por lo que, lo que se enseñe o deje de enseñar en las escuelas de economía, adquiere un papel fundamental para que las universidades contribuyan a superar el modelo económico actual y a construir uno más equitativo y justo.

En las entrevistas realizadas al coordinador de la carrera de economía y al jefe del departamento de economía se buscó indagar si la visión de la economía que prevalece en el CUCEA corresponde a la escuela neoclásica o desarrolla teorías alternativas de mayor justicia social.

##### *4.1.1.1. Coordinador de la carrera de economía*

La licenciatura en economía que se imparte en el CUCEA busca “formar profesionistas de alta calidad y compromiso social, especializados en el análisis y diseño de modelos económicos que puedan ser aplicados en la asignación óptima de los recursos físicos, financieros y humanos en los sectores tanto público como privado, incidiendo de manera positiva en una mejor toma de decisiones encaminadas a alcanzar un desarrollo sustentable local, regional y nacional.

Lo anterior bajo los principios de solidaridad social, respeto a la dignidad humana, cuidado del medio ambiente y corresponsabilidad ciudadana”.

El Coordinador de la carrera de economía menciona que no existe una materia en particular que contribuya a formar en empresa social y solo en la materia de Formulación y Evaluación de Proyectos, en función de la experiencia e interés del docente que la imparte se pueden realizar algunos casos prácticos con esta lógica. Como posibles causas identifica que el enfoque teórico predominante en el plan de estudios es el de la teoría neoclásica y, aunque existe libertad del docente para orientar ciertos temas, no sucede porque estos no están formados en estas teorías económicas.

Aunque se reconoce la necesidad de incorporar estos y otros cambios, el proceso académico del CUCEA para la actualización de los planes y programas de estudio establece fechas y criterios, los cuales impiden gestionar estos temas con la flexibilidad requerida para incorporar los cambios en tiempo y forma. Además, la formación y actualización del personal docente se establece, en la mayoría de los casos, con otros objetivos y parámetros.

#### *4.1.1.2 Jefe del departamento de economía*

La normatividad del CUCEA establece que los departamentos serán las unidades académicas básicas, en donde se organicen y administren las funciones universitarias de docencia, investigación y difusión en cada una de las disciplinas de su competencia. Para lo cual se integrarán por institutos y centros de investigación, laboratorios y academias; además, de ellos depende el personal académico adscrito a ese departamento.

Por lo tanto, los departamentos son el punto neural para el avance de las teorías que integran las disciplinas de su competencia, de su actualización, de la incorporación de nuevos enfoques teóricos, de los contenidos de las asignaturas y de la formación y desempeño del personal académico.

El Jefe del departamento nos comentó que, en la práctica, predomina la lógica del negocio, el tema del costo social (pobreza) no ha podido ser incorporado en el análisis técnico y, por lo tanto, el tema de la empresa social tiene muy poca cabida, se llega solo a la reputación social de la empresa con la finalidad de generar más beneficios, es solo mercadotecnia, lavado de cara.

En el currículo de la carrera de economía existe la materia de historia del pensamiento económico que pudiera abordar estos temas, pero se imparte en los últimos semestres y ya es difícil modificar el adoctrinamiento neoclásico.

Otro problema es la reticencia de los alumnos a tocar estos temas porque los ven poco vendibles en el mercado profesional. El enfoque neoclásico se ha vuelto muy ideologizado y es más difícil cambiarlo. Los alumnos de hoy nacieron y han vivido en el pensamiento único, neoclásico.

Sobre lo que se puede hacer, comenta que la principal clave es el conseguir empleo, el marxismo en su tiempo no progresó porque solo había empleo en las universidades. De ahí que se instaló el pensamiento neoclásico en las universidades y actualmente prevalece ese enfoque. Mientras no exista un cambio de régimen que instaure estos cambios, para las universidades es muy difícil que lo inicien. El cambio de régimen provocará que haya demanda de economistas con otra formación, si no existe demanda las escuelas no desarrollarán estos temas porque perderán mercado y competitividad.

El actual sistema que mide la calidad refuerza esta práctica, pues exige a las universidades admitir solo a los mejores candidatos y con ello escalar su posición en los rankings y de esa forma influir en el mercado.

#### *4.1.2 La Administración*

La otra disciplina que tiene un efecto directo en la construcción de Emprendimiento es la Administración. La Administración tiene en sus objetivos la tarea del Emprendimiento y es una de las competencias que debe poseer el licenciado en administración. En este sentido consideramos conveniente revisar los avances de este tema en la construcción y transmisión de conocimiento.

##### *4.1.2.1 Jefe del departamento de administración*

El jefe del departamento de administración reconoce y asume la responsabilidad que tiene su departamento en la materia de emprendimiento. Menciona que para la carrera de administración el emprendimiento debe ser una especialización del perfil de egreso y para el resto de programas educativos los alumnos deben tener un conocimiento claro del emprendimiento y tener la posibilidad de desarrollarlo en caso que así lo decidan.

En este sentido tres son las acciones principales que ha realizado su departamento:

1. Constitución de la Academia de Innovación y Emprendimiento, como espacio colegiado que agrupa a los profesores investigadores expertos en el tema. Es conveniente mencionar aquí que el departamento solo tiene autoridad sobre los profesores adscritos a ese departamento, por lo que puede haber investigadores que trabajen estos temas, pero no los puede integrar formalmente a esta Academia.
2. Como resultado del trabajo de esta Academia, se generó la asignatura denominada “Desarrollo de emprendedores”, que busca el desarrollo del espíritu emprendedor para la creación de estrategias de negocios que proporcionen ventajas competitivas; tiene como objetivos:
  - a. Generar una cultura de emprendimiento para el diseño de empresas con un enfoque ético y de responsabilidad social,
  - b. Desarrollar la creatividad para la innovación de alternativas empresariales,
  - c. Formular un plan de negocios viable para satisfacer necesidades en el mercado, y
  - d. Identificar los derechos y las obligaciones en el diseño y operación de organizaciones.

Sin embargo, uno de los inconvenientes para desarrollar el emprendimiento en todos los programas educativos es la falta de competencia del jefe de departamento, ya que los coordinadores de carrera, que dependen de la Secretaría Académica, son responsables de esas decisiones; lo que ha ocasionado que la materia no se imparta en todos los programas y el semestre en que se imparte no sea el deseable para provocar el conocimiento pertinente en el alumno.

De los 14 programas educativos de pregrado y su relación con el emprendimiento encontramos:

- a. Seis programas establecen el emprendimiento en su misión; pero solo los programas de Administración, Gestión de negocios gastronómicos,

- Tecnologías de la información y Turismo lo establecen como una competencia dura; esto es, que el alumno aprenda a emprender un negocio.
- b. Asimismo, son estos mismos programas educativos los que establecen expresamente el emprendimiento en su perfil de egreso.
  - c. Son 12 los programas educativos que imparten la materia de Desarrollo de emprendedores. Sin embargo, 5 la imparten en 8vo. semestre, 3 en 5to., 2 en 4to., 1 en 6to., y 1 en 7mo.
1. Se diseñó una estrategia para que los alumnos desarrollen la competencia del emprendimiento, consistente en<sup>5</sup>:
    - a. Diagnóstico emprendedor. Se aplicará un diagnóstico en el primer y en el último semestre con la finalidad de observar la evolución en la cultura emprendedora, así como las áreas de oportunidad desde el bachillerato,
    - b. Metodología de emprendimiento. Se adoptará una metodología para el emprendimiento en CUCEA, la cual será enseñada en la materia de Desarrollo de emprendedores (DESEM) en segundo semestre,
    - c. Acompañamiento. El seguimiento de los proyectos de DESEM estarán ligados a una metodología de acompañamiento intensiva para su validación en el Laboratorio de innovación y emprendimiento (LINE),
    - d. Incubación. El Centro internacional de excelencia empresarial incubará los proyectos validados para su desarrollo, brindando asesoría técnica,
    - e. Se realizará un evento semestral sobre emprendimiento y tecnología.

## **4.2 Agentes indirectos de transformación**

Ya comentamos que los agentes indirectos son los que no tienen en su encomienda las funciones de docencia, pero complementan la formación de las competencias de emprendimiento en los alumnos por medio de sus funciones de investigación y divulgación.

### *4.2.1 Centro de innovación para el aceleramiento al desarrollo económico y social (CIADEyS)*

El Centro tiene como propósito el diseño, creación y promoción de iniciativas, proyectos y programas de innovación que impulsen la aceleración del desarrollo económico de organizaciones, empresas y agrupaciones, sociales o económicas, con orientación al desarrollo armónico y equilibrado en la sociedad, a través de la búsqueda de soluciones de vanguardia de la denominada 4ta. Revolución Industrial, fomentando el emprendimiento científico, tecnológico y social a nivel regional, nacional e internacional.

Su titular nos comentó en la entrevista que la innovación y emprendimiento con que trabajan están enfocados a resolver problemáticas sociales, pero bajo el principio de la rentabilidad.

---

5 Es importante señalar que esta estrategia funciona de forma incompleta y solo para los alumnos de administración

Sobre el trabajo hacia la formación de alumnos de pregrado, reconoce que no se ha desarrollado; ya que han trabajado principalmente con alumnos de maestría y de diplomado, asesorando los modelos de negocio que deben desarrollar.

Los tres principales trabajos con impacto que han realizado son: 1) Incidencia en políticas públicas del entorno, 2) Difusión del tema de innovación social y emprendimiento y 3) Vinculación con comunidades mediante el asesoramiento de proyectos que solucionen problemáticas sociales.

#### *4.2.2 Centro internacional de innovación social para el desarrollo*

El objetivo general del Centro es coordinar el talento humano para promover el desarrollo social mediante la organización, formación y capacitación de recursos humanos; la investigación, operación y desarrollo de programas de innovación social, así como la creación de redes de colaboración y la generación de políticas públicas.

Al igual que en el caso anterior, la entrevistada nos informó que el tipo de emprendimiento e innovación social que atienden son proyectos sociales, pero con los principios de rentabilidad; esto es, no gestionan “empresa social”. En su trabajo hacen énfasis con los alumnos de que los proyectos sociales pueden ser altruistas y humanitarios sin renunciar a la rentabilidad, que pueden buscar un triple impacto: valor económico, valor social y valor ambiental. Se debe trabajar con el concepto de valor compartido, de Michael Porter, que busca además del valor económico también puede generar un valor social/compartido.

A diferencia del CIADEYS, este centro si está trabajando con los alumnos de la carrera de administración en el acompañamiento de proyectos de negocio, y están trabajando actualmente en generar una estrategia para ampliarlo al resto de los programas educativos de pregrado.

#### *4.2.3 Instituto para el desarrollo de la innovación y la tecnología en la pequeña y mediana empresa (IDITPYME)*

Este Instituto es un ente especializado en la asesoría, consultoría y desarrollo de negocios de la pequeña y mediana empresa, ofrece servicios integrales de consultoría, para así definir estrategias que coadyuven a un mejor desempeño.

El programa que nos interesa resaltar es el denominado “Hospital PYME”.

Este programa nace durante la Pandemia COVID-19 para apoyar a todos aquellos negocios que enfrentaron serios problemas, principalmente, los originados por la falta de aplicaciones para operar en línea.

Este programa si integra a los estudiantes en actividades de diagnóstico y asesoría, pero bajo la dirección de expertos. Entre sus principales impactos durante la Pandemia están:

- 503 empresarios asesorados,
- 110 asesores que brindan de manera gratuita orientación y herramientas a empresarios,

- 1.000 horas de asesoría brindadas,
  - 125 estudiantes profesionalizándose,
  - 150 personas integradas en impulsar al Hospital PYME como plataforma de apoyo a negocios.
- Mención aparte merecen dos proyectos sociales:
- Enfoque de INCLUSIÓN: en alianza con el programa “Cuenta Zapopan” del municipio del mismo nombre, se asesoran a 30 empresarios con discapacidad.
  - Enfoque de GÉNERO: en alianza con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) y “Hecho con Amor” se apoyan a mujeres empresarias en sus planes de negocio.

#### *4.2.4 Cátedra UNESCO de Innovación Social y Emprendimiento*

La Cátedra nace como una iniciativa de la ONU para generar y promover el conocimiento sobre el emprendimiento y la innovación social. Las funciones de la Cátedra son generar vinculación, conocimiento a través de la investigación y difundir el conocimiento sobre el tema.

El subcoordinador nos comentó que el tema de la innovación social es relativamente nuevo, iniciando a finales de los años 40 del siglo pasado. Por su parte el concepto de emprendimiento social es un tanto polémico en la literatura, hay quienes hablan que es una forma sostenible de resolver un problema, pero lo social lo limita a la no generación de utilidades, de rentabilidad, y sí se generan, deben ser reinvertidas en el negocio.

Para otros, el emprendimiento social no está peleado con la concepción de negocio tradicional, lo importante es que resuelva un problema social y si como resultado genera riqueza tampoco pasa nada.

Para nuestro entrevistado no existe un dilema entre los conceptos tradicionales de innovación y emprendimiento con su adjetivación “social” reciente, pues se guían por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ods); de tal forma, que cualquier proyecto que se genere en tanto atienda a alguno de los objetivos se considerará que tiene un impacto social.

A la fecha están trabajando con el Departamento de administración en el diseño de contenidos de un bloque especializante para la carrera de licenciado en administración.

Sobre cuál debiera ser el perfil del emprendedor nos comenta que de existir un perfil este tiene que ver con los valores personales, pues al final estos son los que dictan a la persona lo bueno, lo malo y lo deseable. Se buscaría identificar y equilibrar su percepción de hacer el bien y su interés de hacer dinero. Nos menciona el caso de la maestría de Innovación social y gestión del bienestar “casi todos son activistas, por lo que nos cuesta mucho trabajo hacerlos entender que el emprendimiento también debe ser negocio, si quieren rescatar perritos toda la vida, deben resolver el problema de los recursos para poder seguirlo haciendo; cuesta mucho trabajo convencerlos de ello”. Continúa: “Para mí, el perfil de emprendedor social si es un perfil de corte colectivista, pero con las capacidades técnicas suficientes para desarrollar un proyecto rentable”.



Por último, nos comenta: “Es importante hacer una diferenciación muy clara de lo que es el emprendimiento social, una empresa socialmente responsable y el altruismo.

El estudiante debe ser capaz de diferenciarlos para saber qué es lo que pretende realizar profesionalmente. La diferencia entre empresa social y altruismo es que este último se deja de hacer cuando se quiera, pero no se elimina la actividad productiva generadora de los recursos.

En cambio, el emprendimiento social implica que si se quiere dejar de hacer la labor social va a dejar de existir la unidad económica, pues era su misión, su razón de existir.

Hay colectivos de estudiantes que se dedican a la promoción del emprendimiento social, que, aunque no son propiamente de la universidad, están alojados aquí en la universidad”.

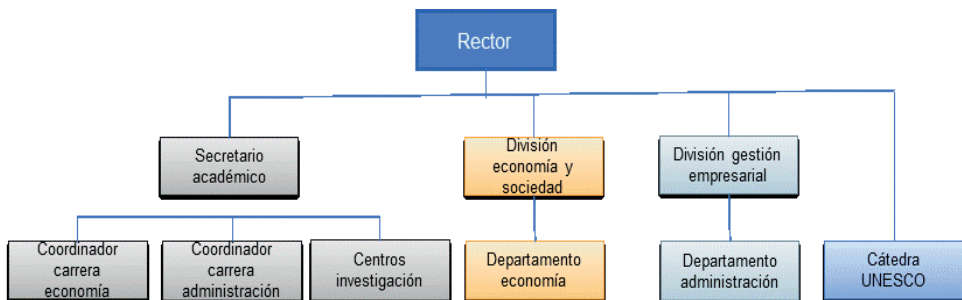
Ante el reto de incorporar el tema en todos los programas educativos de pregrado del CUCEA nos dice: “Falta de manera institucional realizar las acciones para que todas las carreras incorporaran de manera obligatoria, como cualquier otra materia, la temática de innovación social (para empezar) o un tema de ods.

La Cátedra ha buscado incidir en ello; sin embargo, como Cátedra no tenemos las facultades normativas para tomar esas acciones de diseño o modificación de contenidos de ciertas materias”.

## 5. Conclusiones

Un aspecto positivo es que el ecosistema para el emprendimiento del CUCEA posee todos los elementos necesarios para desarrollar en los alumnos de pregrado la competencia de emprendimiento y con ello contribuir al desarrollo de organizaciones productivas innovadoras. Sin embargo, el obstáculo para desarrollar una sinergia en el ecosistema es difícil de superar por la estructura de mando existente; esto es, los coordinadores de programas educativos y responsables de centros de investigación dependen del Secretario Académico, los Jefes de Departamento están bajo la autoridad de los Directores de División y éstos del Rector del Centro y, la Cátedra UNESCO reporta directamente al Rector del Centro (ver figura 2).

*Figura 2.*  
Relaciones de jerarquía de los responsables del ecosistema



De aquí se desprenden al menos dos problemas:

1. La ausencia de un Proyecto para el emprendimiento que especifique los objetivos y roles de todos y cada uno de los actores
2. La existencia de diferentes líneas de autoridad dificulta su cooperación y con ellos los resultados.

Lo anterior genera dos costos:

- La imposibilidad de extender las buenas prácticas del IDITPYME a los otros centros de investigación, y
- La falta de integración y aprovechamiento del trabajo realizado por la Cátedra UNESCO al ecosistema.

Un grave problema para desarrollar emprendedores que construyan unidades de negocio para la construcción de sociedades más justas es la resistencia de los responsables de la disciplina de economía para incluir teorías alternativas al modelo neoliberal y con ello formar en los economistas una visión alternativa más equitativa y justa respecto del modelo económico actual es altamente cuestionable, tan solo por el hecho de tratarse de una universidad pública. Su principal argumento es que la principal función es formar para lo que demanda el mercado y, además, los estudiantes es lo que buscan: el enfoque neoclásico.

Las acciones desarrolladas por la disciplina de la administración para desarrollar el perfil del emprendedor son importantes pero insuficientes. Para la carrera de administración faltaría incorporar al currículo materias adicionales a la de Desarrollo de emprendedores. Además, para el resto de los programas educativos pudiera resultar suficiente, pero es necesario integrarla transversalmente para cumplir con el objetivo de aprendizaje; esto es, acordar el semestre en que resulta más pertinente impartirla, y completarla, quizás, con materias del bloque optativo en el currículo.

Los centros de investigación analizados presentan el problema que, aunque sus documentos de creación le asignan funciones deferentes a cada uno de ellos; en la práctica sus actividades son similares. Por lo que sería conveniente revisar si es necesario contar con más de un ente responsable de esta función y en su caso, llevarlo a la práctica; de lo contrario, fusionarlos.

Un caso de éxito digno de replicar, es el caso del IDITPYME. Es un organismo consolidado en la consultoría y asesoría empresarial y el caso del Hospital PYME opera con empresas y situaciones reales por lo que la experiencia que adquieren los alumnos es el complemento perfecto de su formación profesional. Quizá lo único lamentable es que los alumnos que incorpora no representan un porcentaje significativo del total de la matrícula de pregrado, por lo que habría que analizar la posibilidad de replicar el modelo en otras disciplinas y campos profesionales.

Por último, la Cátedra UNESCO ha conseguido logros que contribuyen a la divulgación del emprendimiento y la innovación; sin embargo, al momento no ha podido lograr la transversalidad a todas las áreas del CUCEA y con ello su impacto se limita.

## 6. Bibliografía

- Bauman, Z. (2018). *Retrotopía*. Paidós.
- Beck, U. (1998). ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización. Paidós.
- Escalante Gonzalbo, F. (2015). *Historia Mínima de El Neoliberalismo*. El Colegio de México.
- Instituto Mexicano para la Competitividad (2020). *Diagnostico IMCO: Los efectos de la COVID-19 en el mercado laboral mexicano*. IMCO. [https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2020/12/20201216\\_Mercado-laboral-covid-19\\_Documento.pdf](https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2020/12/20201216_Mercado-laboral-covid-19_Documento.pdf)
- Joyanes Aguilar, L. (2017). *Industria 4.0. La Cuarta Revolución Industrial*. Alfaomega.
- Organización Internacional del Trabajo (2023). *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo: Tendencias 2023*. [https://www.ilo.org/global/research/global-reports/weso/WCMS\\_881012/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/research/global-reports/weso/WCMS_881012/lang-es/index.htm)
- Red de redes de economía alternativa y solidaria (2022). *Carta de principios de la economía solidaria*. [https://www.economiasolidaria.org/wp-content/uploads/2022/06/Carta\\_de\\_la\\_Econom%C3%ADa\\_Solidaria\\_2022\\_cast.pdf](https://www.economiasolidaria.org/wp-content/uploads/2022/06/Carta_de_la_Econom%C3%ADa_Solidaria_2022_cast.pdf)
- Reuter. (11 de Julio de 2023). OCDE: 27% de los empleos corren un alto riesgo por revolución de la IA. *El Economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/capital-humano/OCDE-27-de-los-empleos-corren-un-alto-riesgo-por-revolucion-de-la-IA-20230711-0027.html>
- Universidad de Guadalajara (1994). *Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara*.
- Cucea (s.f). *Plan de Desarrollo Cucea 2019-2024, visión 2030*. [https://www.cucea.udg.mx/sites/default/files/documentos/adjuntos\\_pagina/plan\\_de\\_desarrollo\\_cucea\\_2019-2025\\_vision\\_2030.pdf](https://www.cucea.udg.mx/sites/default/files/documentos/adjuntos_pagina/plan_de_desarrollo_cucea_2019-2025_vision_2030.pdf)
- Unesco- Universidad de Guadalajara (2019). *Cátedra para la Innovación Social y Emprendimiento*.
- Schwab, Klaus (2016). *La Cuarta Revolución Industrial*. Debate, Barcelona.
- Vernaza Arroyo, G., Medina Sánchez, E. P., Chamorro Quiñonez, J. (2023). Innovación, emprendimiento e investigación científica. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI (3), 163-174. <https://www.redalyc.org/journal/280/28063519006/28063519006.pdf>